

LA RAZÓN

S/. 1.000,00
Incluido EL HINCHAL

Número 8.854 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, viernes 29 de marzo de 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERPLAN S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INVERPLAN S.A., se otorgó la ciudad de Guayaquil, el 31 de enero de 1995, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 95-2-1-1-001562 el 28/Feb/1995 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 3.421 el 26 de febrero de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Freddy Martillo Coello, en su calidad de Presidente de la compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de S/. 5'000.000,00 (Cinco millones 00/100 de sucres) dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una....»

Guayaquil, 21 de marzo de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Mar. 29/96

2 520 14

Judiciales

Viernes, 29 de marzo

La Razón